

Los mandamientos de la victoria

El discurso pronunciado por el Caudillo, después del magno desfile del día de la Victoria, no es solamente el solemne reconocimiento de los triunfos pasados, sino principalmente la proclamación de un nuevo plan de campaña tan cruento, pero si tan necesario como el desarrollado en los frentes de combate.

Del Caudillo es la solemne afirmación de que "terminó el frente de la guerra; pero sigue la lucha en otro campo".

Para esta nueva campaña que ahora inicia la España triunfante, Franco nos da también sus consignas, que son para todos los españoles otros tantos mandamientos, de rigida y marcial observancia, y cuyo inflexible resultado será que a la victoria militar acompañe la política.

La primera de estas consignas es la fe absoluta y ciega en la segunda gran victoria que nos espera. La palabra del Caudillo, que nos prometió y trajo la primera, no permite ni sombra de duda. He aquí esa palabra, solemne y rotunda: "Terminada la guerra, yo aseguro que España superará todas las pruebas; después de las victorias, nada puede ya impresionarla".

Otra consigna no menos importante es la de colaborar en la paz de Europa con tal de que nadie intente, ni de cerca ni de lejos, rozar nuestra soberanía y nuestra libertad política y económica.

No hay necesidad de glosar estas palabras. Es un lenguaje que llega al alma y al corazón de todos los españoles, que nos sentimos confortados y orgullosos al proclamar tan solememente lo que forma la esencia de nuestros sentimientos más arraigados y profundos.

Viene luego el mandamiento fundamental de la unidad. El Caudillo nos pide que esta "unidad agrada, que alienta en el corazón más entusiasta y en el fervor de la obra de nuestros combatientes, no decaiga jamás".

Tan importante es este mandamiento, que el Caudillo nos señala cuáles son los principales enemigos de esta unidad: los disiden-

Portugal y la guerra de España Importante discurso de Oliveira Salazar

Lisboa.—En la Asamblea Nacional, Oliveira Salazar ha pronunciado un discurso dando cuenta de la situación internacional y de la forma en que el Gobierno portugués ha actuado para hacer frente a las contingencias de la misma.

El presidente del Consejo portugués ha aludido a los acontecimientos europeos, de los cuales Portugal, por su posición geográfica, está desviado, encontrándose aprisionado moralmente en Europa.

"Portugal —ha declarado— no quiere sino defender sus derechos, y está tranquilo porque está representado un servicio óptimo para la paz. Como portugueses, nuestra actuación como potencia atlántica y nuestra actividad colonial, tenemos como base la alianza inglesa y la solidaridad peninsular cimenta la amistad con España, y los lazos de la sangre dominan nuestras relaciones con el Brasil.

Portugal y España están obligados a vivir en paz y armonía en la Península, y la buena o mala vecindad favorece o perjudica a ambas naciones. Muchas veces, en ocho siglos de vida, Portugal luchó contra España o contra Estados españoles para mantener o consolidar su independencia y muchas veces también luchó a su lado contra terceros.

Este trazo es característico del resumen de la Historia de las relaciones peninsulares de los dos Estados, incontrovertiblemente independientes, de las dos naciones fraternalmente unidas.

La libertad y la independencia de España parecen ser el postulado de la política portuguesa, y en

Consejo de ministros

A la terminación del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Súñer, facilitó la siguiente referencia verbal del mismo:

En el Consejo de Ministros, celebrado en la tarde de hoy ha sido aprobada una ley reglamentando los arrendamientos de fincas urbanas en los territorios que han estado sometidos a la dominación roja.

Han sido aprobados dos decretos sobre devolución a sus armadores de los buques requisados para la Marina de Guerra y sobre devolución de los vehículos requisados.

También se ha aprobado una orden dictando normas de urgencia para que el Instituto de Crédito de la Reconstrucción Nacional pueda, aun antes de tener aprobado el reglamento, facilitar a préstamo las sumas indispensables para verificar la obra en in-

Ante la concentración de F. E. T. femenina en Medina del Campo

La magna concentración de Falange Española Tradicionalista Femenina, junto a los muros legendarios del castillo de la Reina Católica, sitúa a la mujer española en el primer plano de la actualidad. ¿Qué hicieron las mujeres de España durante la terrible guerra que terminó el 1º de abril? ¿Cómo ayudaron a los guerreros, en los frentes y en la retaguardia, y de qué manera se hicieron dignas de la Cruzada dirigida por Franco?

Todas las ansias de generosidad, sacrificio y abnegación que latían en las almas de nuestras mujeres, tuvieron su causa en las secciones femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Por ellas se realizaron los trabajos silenciosos, las labores humildes, los heroísmos oscuros y sin recompensa. Por ellas se logró este espléndido resurgir de las mujeres españolas, tan fuertes, tan duras para la lucha, tan valerosas, y, sin embargo, tan femeninas.

España casi ignora lo que debe a las mujeres de Falange. Ignora también la obra colosal, gigantesca, que han realizado durante la guerra y que, sin solución de continuidad, realizan en la paz.

Queremos referirnos ahora solamente a los dos servicios que se crearon con la guerra y que nacieron pobremente, sin medios económicos, casi sin perspectivas, como toda las obras que alcanzan en la vida plenitud de eficacia: "Los lavaderos de vanguardia" y "El Auxilio Social".

Pilar Primo de Rivera, con su alma de sacrificio y servicio, tuvo la idea. Contempló las necesidades del soldado en el frente, falta de medios para la limpieza de sus ropas y para su higiene personal, y organizó los primeros equipos que pudieran remediarlo.

Las mujeres marcharon a las líneas de vanguardia, con el corazón alegre y sereno, porque iban a ser útiles a España; salieron para Getafe, para Carabanchel, para Toledo y Granada, para Aragón y Asturias... Ni un solo frente se quedó sin su equipo de lavanderas, mujeres fuertes, acostumbradas a este durísimo trabajo, con sus manos encallecidas: mujeres débiles, finas, con sus manos cuidadas y aristocráticas; mujeres de todas las clases sociales, confundidas en la santa hermandad de la Falange.

En algunos lugares encontraron lavaderos mecánicos de perfecta instalación, con los medios indispensables para la labor que se les encomendaba. En otros tuvieron que improvisarlo todo, desde la construcción de las pilas hasta el acarreo del agua de los sitios alejados. Y otras veces, en fin, lavaron en los ríos y en los arroyos, cara al cielo, bajo el sol y las nieves, y tuvieron que romper con sus manos el agua congelada, dura como el mármol. Vivían entre miseria. Tenían que marcar las ropas sucias que recibían, antes de enviarlas al servicio de desinfectación y aceptar este sacrificio, quizá el más duro de todos.

Y a todo esto la metralleta sobre sus cabezas, en el mismo frente, sin miedo a los obuses, ni a las bombas, ni a las ráfagas de ametralladoras. Estas mujeres heroicas trabajaban sin descanso. Y reían porque España las miraba.

Cayeron algunas para siempre, otras sufrieron heridas gravísimas y otras mutiladas han ingresado en el Cuerpo que preside el heroico Millán Astray y ostentan sobre su pecho la Medalla Militar.

De todos los trabajos de la mujer falangista éste ha sido el más humilde, el más silencioso, el de un sacrificio más hondo y más permanente.

Irene Larros, jefe del servicio y casi todas las regidoras actuales, trabajaron en los lavaderos y en los ríos, como las demás. Admirable hermandad para España y por España!

El Conde de Jordana muestra su gratitud al Gobierno de Portugal

Nuestro Caudillo otorga a Von Ribbentrop el Collar de Isabel la Católica

Telegrama del doctor Oliveira Salazar

Burgos.—El General Gómez Jordana, Vicepresidente del Consejo y Ministro de Asuntos Exteriores, que acaba de ser condecorado por el Gobierno portugués con la Gran Cruz de Santiago de la Espada, ha dirigido al Sr. Oliveira Salazar, Presidente del Consejo de Ministros de Portugal, el siguiente telegrama: "Ruego a V. E. transmita a su excelencia el General Carmona el testimonio de mi profundo agradecimiento por la alta prueba de estima que se ha dignado otorgarme, al concederme la Gran Cruz de Santiago de la Espada que tanto me honra. Agradezco vivamente las amables frases de felicitación que con este motivo tiene a bien enviarme, y al renovar a V. E. la expresión de mi acendrada simpatía por Portugal y mi ferviente deseo de colaborar por el estrechamiento de relaciones entre los dos países hermanos, ruego acepte la seguridad de mi alta consideración y afecto.—General Gómez Jordana, Vicepresidente del Consejo y Ministro de Asuntos Exteriores".

Burgos.—El Sr. Vicepresidente del Consejo de Ministros y Ministro de Asuntos Exteriores ha dirigido al Sr. Von Ribbentrop, ministro de Negocios Extranjeros del Reich, para notificarle la concesión de la Orden de Isabel la Católica, el telegrama siguiente: "Excelentísimo señor Joaquín Von Ribbentrop, ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Berlín. Me es grato comunicarle que S. E. el Generalísimo ha tenido a bien condecorarle con el Collar de la Orden de Isabel la Católica, queriendo dar con ello a vuestra excelencia una prueba de su alto aprecio a su labor en pro del estrechamiento de relaciones entre España y Alemania. Al felicitarle por haber sido objeto de tan merecida distinción, me es grato reiterarle las seguridades de mi alta consideración y afecto personal.—Conde Jordana, Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores".

Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo

A todos los combatientes del Ejército nacional próximos a licenciarse

El Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, del Ministerio de Organización y Acción Sindical—creado por el Caudillo para incorporar a la juventud combatiente a los puestos de trabajo de la nueva España—pone en conocimiento de todos aquellos que, en virtud del reciente Decreto de licenciamiento, han cesado en sus obligaciones militares, que para mejor alcanzar los beneficios que el mencionado organismo ha de reportarles en su reincorporación a la vida civil, deben dirigir todas sus peticiones, quejas o reclamaciones, así como solicitudes de informes, a los siguientes centros filiales suyos, distribuidos por toda España:

Capitales de provincia.—A las Comisiones provinciales de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, que funcionan en las Delegaciones de Trabajo respectivas.

Pueblos cabezas de partido judicial.—A las representaciones del Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, domiciliadas en las Oficinas locales de Colocación.

Otros lugares.—A los Registros locales de Colocación, que funcionan en todos los Ayuntamientos de España.

En Marruecos, tanto en Melilla como en Ceuta, existen también Comisiones de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo.

En algunas provincias de las recientemente liberadas pudiera darse el caso de que aún no estuvieran constituidas las Comisiones provinciales o representaciones locales del servicio a que anteriormente se hace mención.

COMBATIENTES: Las mujeres que os despidieron cuando marchasteis levantando banderas de lucha.

CAMARADAS: Las que bordaron en vuestras camisas las flechas rojas que el sol de los frentes empalmeó gloriosamente.

HOMBRES: Las que sufrieron en vuestros hogares vuestro talento y vuestra energía puestos al servicio de la Patria, ofrecerán al Caudillo vuestro sacrificio y el de ellas sobre la tierra madre de Castilla. Entre trigos y murallas—pan y estillo—resonarán sus cantos de victoria como respuesta de vida a vuestras citas de Historia.

†
Primer aniversario
EL JOVEN
Benito Martínez Lapeña
SARGENTO DE INFANTERIA
Dió su vida por Dios y por España en el sector de Teruel el día 28 de mayo de 1938
A LOS 23 AÑOS DE EDAD
D. E. P.
Sus apenados padres, hermanos, tíos y demás familia,
Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones.
Soria y mayo de 1939.
La misa que se celebre el día 31 a las diez de la mañana en la parroquia de Nepes será aplicada en sufragio de su alma.

El otro servicio, el de "Auxilio Social", es nuestra admiración y la admiración del mundo; significa una formidable tenacidad, una afirmación gallarda y rotunda, frente al blandengue y acomodaticio modo de ser en los tiempos viejos, en la ayuda de los necesitados.

Surgió, simultáneamente, en muchas provincias y cada una lo interpretaba a su manera; pero fue la jefe provincial de Valladolid, Mercedes Sanz Bachiller, la que se destacó en este servicio y le dio forma y horizontes ilimitados.

En el primer Consejo, que tuvo lugar el día 6 de enero de 1937, en Salamanca, fue nombrada delegada de "Auxilio Social", y más tarde delegada nacional de "Auxilio Social".

Fueron las Secciones Femeninas de Falange las que organizaron este servicio, sin rival en el mundo; tan gigantesco, tan completo y tan eficaz, que en el extranjero se le considera el primero de sus análogos en Europa. ¿Y cómo nació el "Auxilio Social"? Las mujeres de Falange reunieron muebles, visillos y cacharros, pidiéndoselos a sus amistades; ellas mismas los transportaron a los edificios requisados para comedores. Ellas decoraron los interiores, ellas salieron a realizar las cuestionaciones, con los pies doloridos, al final de la jornada abrumadora y triunfal.

Hoy no existe un lugar de España que no tenga un comedor de "Auxilio Social".

No se reconquistó una ciudad sin que entraran al hilo de las tropas las mujercitas del "Auxilio Social", con las comidas calientes, los panes de Franco, la leche para los enfermos y los niños.

Días eternos, sin un descanso, con todas las incomodidades y las inquietudes y las amarguras de las horas que siguen a una ocupación militar!

(Continúa en cuarta página)

La provincia de Soria celebra las Fiestas de la Victoria

MAZATERON

Con inusitada actividad se celebraron en este pueblo los actos organizados en honor del "Día de la Victoria" dando comienzo por el tradicional Rosario de la Aurora, cantado con fervor y entusiasmo por el pueblo en masa que devotamente se congregó en el templo para iniciar esta santa obra en acción de gracias a la Madre de Dios por el triunfo definitivo de nuestras armas, y que los ancianos sentían como recuerdo de su juventud, observándose la alegría que recobraban sus pechos al recorrer nuevamente las calles, desiertas largos años por la frialdad y tibieza religiosa, y sus rostros tostados por el sol y el polvo de la barbechera, visiblemente emocionados.

Pero si brillante resultó el acto reseñado, no lo fué menos el de la Misa Mayor, que fué cantada la denominada de Pío X por un coro de muchachas entusiastas por la causa de Dios y de la Patria, acertadamente dirigidas por unas personas devotas y destacadas en la localidad por su bondad y modestia cristiana, interpretando en el Ofertorio el Himno del Apóstolado y el Himno Nacional durante la Consagración, terminando al final del Santo Sacrificio con un cántico de honor a la Virgen nuestra Madre.

El Sr. Párroco, desde el púlpito, ensalzó en breves palabras la grandeza del día de la Victoria a que nos ha conducido nuestro invicto Caudillo con sus destacados generales, como asimismo la grandeza del soldado español, por su valentía, entusiasmo y arrojo en la hora de la lucha, dedicando un recuerdo a los caídos y en particular a los de este pueblo. Enumera finalmente los asesinatos perpetrados por los gobiernos marxistas y los tormentos a que fueron sometidos nuestros hermanos que se hallaban en el campo rojo, achacando los crímenes cometidos, sobre todo en hombres públicos, a la perversa acción de la masonería.

Terminado este acto y hallándose reunido con las autoridades numeroso público en el ancho círculo que da acceso a la Iglesia, los niños de ambas escuelas, bajo la dirección de sus celosos maestros, cantaron los himnos Nacional y Cara al Sol, que los vecinos escucharon con el brazo en alto saludando a nuestra Patria, procediendo seguidamente a cerrar con broche de oro estos actos celebrados en honor del "Día de la Victoria", el Sr. Secretario del Ayuntamiento, que pronunció un magnífico discurso, siendo aplaudido con entusiasmo por la multitud, transcribiéndolo íntegramente a continuación:

"Añorando estábamos todos los aquí presentes, comenzó diciendo, porque llegase el día en que herchidos de alegría, mezclada con cierta pesadumbre para algunos, pudiésemos cantar las glorias del triunfo definitivo de nuestro Glorioso Ejército, que guiado por una egregia figura militar a la vez que política, ha dado un mentis rotundo a las grandes democracias, instaurando, después de extirpar y ahorrerjar allende los mares a los prohombres que vergonzosamente nos gobernaban y que se decían defensores de los derechos sociales y de las libertades del individuo, familia y sociedad, instaurando, repito, las grandezas que en otros tiempos tuvo nuestra querida España.

Si repasamos todas las historias del mundo civilizado, veremos que se han sucedido en las distintas épocas de las mismas, períodos de decadencia en los diversos aspectos: político, militar, económico y religioso, decadencias que han ido desapareciendo a medida que el

tiempo, con su sabia ciencia y constante experiencia, ha ido haciendo resurgir alguna figura preeminente condecorada de los vacíos que la civilización de su época dejaba entrever, cuyos vacíos se iban llenando a medida que se hacía desaparecer la lucha de clases existente en aquel período, lográndose la unidad de raza, de pensamiento, de lenguaje, de Gobierno Nacional, de Religión, etc., etc.

Pasemos la vista por nuestra Historia de España, y observaremos que en las distintas decadencias que en el transcurso de los siglos se suceden, no se encuentra un período semejante al transcurrido en los últimos años que hasta el Alzamiento Nacional se han sucedido, puesto que debido a los Gobiernos de dicho período, que se decían imitadores del régimen democrático, y defensores de los derechos de igualdad, fraternidad y legalidad, fuimos en nuestra querida España a la más grande de las decadencias que se registran en la Historia Española, sin excluir ningún aspecto; o sea, decayó política y económicamente, en el aspecto militar y en el religioso.

Ellos, sí, (no pronuncio sus nombres porque no nos hieran los oídos), ellos eran los que en el mitin, en el café o en el local que preparaban de antemano para estos actos, se pronunciaban con cierto desafío y defendían los derechos de igualdad; todos seremos iguales, decían, los intereses que tienen los grandes propietarios, los han adquirido con el sudor del obrero, hora es ya de que expulsemos al hacendado de sus bienes para entregárselos al propietario; de esta forma, decían, todos viviremos dentro de la legalidad, y la ley se encargará de corregir al que se aparte de ella.

Y ahora digo yo: ¿Qué igualdad era la que ellos practicaron en las zonas en que por algún tiempo tuvieron la desdicha de gobernar? ¿Qué fraternidad tuvieron para nuestros hermanos que no pensaban como ellos? ¿Y qué legalidad observaron en lo que fué como po rojo? Allí, todos lo sabéis, los que se decían demócratas se apoderaron de los bienes de los grandes propietarios, pero para sí mismos, no para repartirlos al proletariado, asesinaban bárbaramente en las checas a nuestros hermanos, no usaban de otra ley que de sus instintos perversos. Ellos intentaron borrar de las conciencias todo signo religioso, martirizando sin piedad a los creyentes católicos y haciéndoles sufrir tormentos jamás conocidos en las persecuciones de que ha sido objeto la Iglesia Católica.

Ahora bien, como antítesis a todo esto, providencialmente, no hay que dudarlo, surgió del seno de nuestra Patria, el gran hombre militar, figura preeminente en el aspecto político y religioso, invicto Caudillo, Salvador de España, Generalísimo Franco, que se propuso, al verla en el caos en que se hallaba sumida, devolverle su "Unidad", reintegrando palmo a palmo su solar desmembrado, al nuevo Estado, haciendo desaparecer aquellos privilegios regionales denominados Estatutos, unificando las dos grandes fuerzas generadoras del Movimiento Nacional. Devolvió a la Patria su "Grandeza", que tuviera en la época más gloriosa de la Historia, como fué en el reinado de los Reyes Católicos, elevando el espíritu militar al nivel de nuestra raza, que supera en gran manera al de otras naciones europeas, organizando los mandos militares, que se hallaban desarticuladas por las nefastas leyes de los Gobiernos antipatriotas, fortaleciendo al soldado con su presencia inesperada en los campos de batalla, dándole fe en

el triunfo, inculcando las creencias religiosas, lo mismo en el campamento, que en el cuartel, en el Estado que en la provincia, en el municipio que en la escuela. También devolvió a nuestra Patria su "Libertad", liberándola del yugo moscovita que la tiranizaba y oprimía, de aquellas leyes civiles que la envilecían y degradaban, como la nefasta ley de secularización de Cementerios, la que prohibía el Crucifijo en las escuelas, la del matrimonio civil y otras muchas que pugnan con la conciencia honrada y con la ley Divina y que no quiero enumerar.

A nadie puede caber la menor duda de que ese conglomerado de leyes dictatoriales dadas por los que se decían gobiernos democráticos, tendía a hundir a nuestra amada España en el caos, en la anarquía, a convertirla en una colonia de Moscú. Y no quiero pasar por alto sin advertir el importante papel que bajo los Gobiernos marxistas han tenido el judaísmo bochevique y la masonería internacional; ellos, sin duda alguna, fueron los que al amparo de esas sectas tenebrosas decretaron algún día, para llevarlos a la realidad, los asesinatos de hombres públicos, como políticos, militares y religiosos.

Evocemos en este día nuestro doloroso recuerdo a esa legión de mártires, especialmente a los de este pueblo, que no vacilaron con su acendrado patriotismo y amor a Dios, a España y a Franco, en derramar generosamente su sangre por Dios y por la Patria y que por nosotros hacen guardia sobre los luceros.

Ellos fueron los que con la ofrenda de sus vidas en el altar de la Patria, sembraron el germen, la semilla del patriotismo; ingratos seríamos si no cultivásemos con amor e imitando su ejemplo, ese patriotismo que florece hoy en nuestra querida España y que, como decía Tertuliano, en tiempo de las grandes persecuciones de la Iglesia: "la sangre de los mártires es semilla de nuevos cristianos"; yo digo ahora "la sangre de nuestros héroes es semilla de nuevos patriotas". Vaya para sus familias, que resignadas sienten la ausencia de los mismos, nuestro más sentido recuerdo.

Como epílogo final, cantemos en estos días en que se celebran las fiestas del triunfo y de la Victoria las glorias que merece nuestro glorioso e invencible Ejército español, con su legión de mártires y mutilados y con sus tropas aguerridas, dispuestas, si preciso fuera, otra vez a reconquistar nuestro suelo patrio, sin importarle los obstáculos maléficos que el enemigo inventó en esta Santa Cruzada. El dispone de soldados valientes, muchos de ellos cortidos por el frío de las sierras y los calores del estío, de magníficos cuadros de mando, a quienes secundan con fe ciega nuestros soldados; yo mismo que lo de presenciado, quedé admirado del espíritu militar y de disciplina de que están poseídos los Oficiales en las Academias Militares, porque he visto el Reglamento por que se rigen; finalmente, dispone de un Caudillo por antonomasia, que bajo el signo de la Cruz y de la espada, ha conquistado palmo a palmo y evitando mucha sangre y la pérdida de muchas vidas, todo nuestro solar Hispano, liberándolo de los sin Dios y de los sin Patria, y siendo actualmente admirado por todas las naciones del mundo. El, sí, es el que, con paso firme y seguro, nos ha conducido a la Victoria final que estamos celebrando, por lo que os suplico que gritéis conmigo: Franco, Franco, Franco; ¡Arriba España! ¡Viva Franco! ¡Viva el Ejército! ¡Viva España!

TORREBLACOS

La celebración de la fiesta del "Día de la Victoria" en este pueblo ha superado en entusiasmo a cualquiera otra popular o extraordinaria de cuantas con anterioridad se han celebrado en el mismo, contribuyendo a ello, en parte, la coincidencia de la víspera de la misma con la Ascensión del Señor.

Ya en este día, y con la presencia de varios hijos del pueblo que acaban de llegar, con la satisfacción de haber cumplido sus deberes militares para con la Patria, y algún otro que disfruta permiso, se exteriorizó la alegría y no se hablaba de otra cosa que de dar el mayor realce posible. Así, los niños de la Escuela, dirigidos por su competente Maestro Nacional, cantaron animosamente cuantas canciones patrióticas contiene su repertorio, alternando con ellos las bellas jóvenes de la localidad.

Por la tarde, en muy poco tiempo, por la abundancia de leña que existe, se preparó un gran montón, el cual sirvió para la gran hoguera que a las doce de la noche se encendió, cuando las campanas se echaron a vuelo; siendo de tal magnitud las llamas que a más de 2 kms. de distancia se proyectaban con ellas, las sombras de las personas.

Toda la noche no bastó para que la mayoría de los habitantes de este pueblo exteriorizase su alegría por esta gran fiesta, esperada desde hacía muchos días.

Al salir el sol del "Día de la Victoria", cuando muchas personas se disponían a descansar un rato, vieron sorprendidas con la llamada a la Casa Consistorial, de donde habían salido hacia unos momentos.

Era para dar cuenta de una invitación del Sr. Alcalde de Rioseco de Soria a la asistencia a una misa de campaña en su agregado Mercadera, cuya iniciativa fué de la Guardia Civil y autoridad local de su otro agregado Valdeavellillo, asistiendo la mayoría de los habitantes de este pueblo; juntamente con los del distrito de dicho Rioseco, al que llevaron las Banderas nacionales, y en el que la Benemérita rindió los honores correspondientes.

El acto religioso, con Exposición de S. D. M. y solemne Te Deum en acción de gracias, se celebró frente a la diminuta iglesia, en la extensa explanada cubierta de verde alfombra, donde la misma se halla asentada, y bajo uno de los frondosos árboles que en ella existen.

Finalmente, se pronunciaron varios discursos, dando realce a la fiesta y explicando su significado, cerrándolos todos ellos el Sr. Cura párroco, don Elías, que hizo una pequeña historia de la Santa Cruzada que ha terminado, y ensalzando todos ellos la figura de nuestro invicto Caudillo y demás ilustres personas del Movimiento.

Tras una fraternal despedida de los asistentes, con vivas a España, al Caudillo, al Ejército y a las naciones amigas, regresaron a los pueblos respectivos, de donde habían asistido a tan simpático como memorable acto, para continuar celebrando el resto del día y gran parte de la noche siguiente, no habiendo ocurrido ningún incidente desagradable.

Domingo VINUESA

UCERO

En esta villa se han celebrado las Fiestas de la Victoria con todo esplendor y entusiasmo. Autoridades, Sección de Falange, señoras de Auxilio Social, niños de la Escuela y pueblo en masa, han tomado parte en todos los actos religiosos y patrióticos, y en perfecta formación se hizo el desfile entonando los Himnos, Nacional,

Falange, Oriamendi, de la Legión y otros patrióticos, terminando el desfile en la casa Consistorial, desde cuyo balcón hizo uso de la palabra don Salvador Barrio, Párroco de esta villa, quien en tonos patrióticos nos fué recordando los hechos más salientes de esta Cruzada gloriosa en pro de la Religión y de la Patria.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Crescencio Ayuso, Delegado de "Auxilio Social", de cuyo discurso transcribimos los párrafos más salientes. "En este tan fausto día en que España entera se viste de gala para celebrar las Fiestas de la Victoria, por la representación que ostento como Delegado de "Auxilio Social", he de dirigiros breves palabras: Con la emoción que siente el naufrago al llegar a puerto de salvación después de titánica lucha con las olas; emoción semejante embarga en este día a todos los buenos españoles, después de titánica lucha con los enemigos de la Patria.

A Dios se lo debemos todo. El nos dió un Caudillo que supo despertar el patriotismo de la juventud española logrando formar un Ejército Invencible que con sus hechos de armas asombrara al mundo. La guerra ha terminado, decía no ha muchos días el Generalísimo en su último y lacónico Parte Oficial de Guerra; ahora nos queda ganar la paz y para conseguirlo es necesario que todos los españoles estemos dispuestos a ganarla. ¿Cómo?; teniendo fe en el Caudillo y obedeciendo sus órdenes. La Historia se repite: España, baluarte de la Fe y la Civilización, una vez más se levanta en armas para la defensa de la "Religión, de la Patria, el Pan y la Justicia". Por el cargo que ostento he de hablaros, aunque brevemente, de la Cooperación de "Auxilio Social" para la paz. En ningún país donde haya hambre puede haber paz, por eso el Caudillo dijo y es su voluntad: "Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan, y para que esto se cumpla en cada pueblo. "Auxilio Social" es la Delegada del Caudillo; yo os pido que me ayudéis para que esto se cumpla en Ucero. ¿Cómo?; no acostándoos tranquilos sin estar seguros de que en todos los hogares existe el pan y así cooperaréis para la paz. Este pueblo, que en los momentos difíciles supo ser constante en sus tradiciones y acudió a los llamamientos de la Patria, sabrá continuar en su camino". Terminó con recuerdo a los caídos y los vivos de rigor.

Ultimamente hizo uso de la palabra don Vicente Sihuro, quien, como jefe de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, dió las gracias a todos por su asistencia y tuvo palabras de afecto y agradecimiento a los Caudillos Hitler y Mussolini que tanto nos ayudaron.

La llegada de los licenciados contribuyó al esplendor de las fiestas organizándose animados bailes.

EL CORRESPONSAL

LOS RABANOS

San Isidro, Patrón de los labradores; tradiciones puras conservadas intactas a través de los tiempos. Y aquí en Los Rabanos se ha procurado que este año (Año de la Victoria), estas fiestas adquieran el máximo esplendor.

Después de la misa oficiada por nuestro digno párroco se subasta la preferencia para sacar a la Virgen del Rosario de su trono y llevarla en solemne procesión a las afueras del pueblo; donde se hará la tradicional subasta de las roscas, confeccionadas por las jóvenes de la localidad y cuyo producto se destina a sostener el culto de la Parroquia.

VALTAJEROS

La procesión es una magnífica muestra de la profunda religiosidad de todo el pueblo; durante todo el trayecto las jóvenes, en un ininterrumpido canto, proclaman las glorias de España, piden a la Virgen por todos los caídos en general y en particular por los de este pueblo que, a pesar de su pequeñez, tanta sangre lleva vertida en aras de la Religión y de la Patria; piden también por las cosechas en peligro por los fríos continuados a través de la primavera. El día es magnífico; parece como si la primavera se hubiere decidido a romper todo lazo con el invierno, para mostrarse en toda su pujanza y asociarse a nuestras alegrías para dar mayor realce a la fiesta.

Llegados al sitio denominado "el Calvario" se procede a la subasta de las roscas, que, en lujosos y típicos ramos, han llevado los soldados del pueblo, últimamente regresados de los frentes, y allí en el imponente silencio de la multitud, se eleva la voz cascada de un apaciano que con mano temblona va levantando las roscas una por una por encima de su cabeza. "¿Quién da más?; grita, y las pujas se suceden hasta que se le adjudica al mejor postor.

Terminado esto; la misma procesión en sentido inverso; el mismo gentío detrás de la imagen cantando fervorosamente el santo Rosario y las mismas jóvenes que reanudan su ininterrumpido canto.

En la puerta de la iglesia se subastan nuevamente los banzos para colocar la Virgen en su trono. Con esto y los cantos religiosos, en los que el pueblo forma coro, terminan las fiestas religiosas, por la tarde los partidos de pelota, juegos de bolos y el correspondiente baile sirve de broche a esta fiesta magnífica por todos conceptos.

José de la DEDICACION

Los Rabanos, mayo de 1939.

El día 19 del actual se celebró, con el máximo esplendor, en esta villa, la fiesta de la Victoria con seguida por nuestro glorioso Ejército español.

Por la mañana aparecieron engalanados los edificios del Ayuntamiento y Escuelas Nacionales, y los músicos de la localidad recorrieron las calles tocando alegres melodías y simultáneamente se celebró a vuelo las campanas.

A la hora de costumbre se celebró el Santo Rosario, yendo a la iglesia en formación y vestidos de militares cuantos soldados se hallaban disfrutando de permiso y recién licenciados, acompañados de las representaciones oficiales, seguidos del enorme gentío que llenó el templo. En el momento debido y por los afamados músicos Cristóbal Hernández y Fidel Marín, se interpretó el Himno Nacional, terminando la función religiosa con unos diálogos que la bella y simpática señorita Esperanza García dedicó a Nuestra Señora de la Virgen del Collado, Patrona de Valtajeros; en acción de gracias por la feliz terminación de la guerra.

A continuación de la ceremonia religiosa, las autoridades y representaciones oficiales, con el público en general, se trasladaron a la Plaza del Ayuntamiento, dedicando el vecino Zacarías Ojuel palabras de elogio a este día, verificándose, al propio tiempo, un brillante desfile, que terminó dando lectura al primero y último parte de guerra y cantando los Himnos Nacional y del Movimiento con vibrantes ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva el Ejército español y la villa de Valtajeros!

Seguidamente se celebró un gran baile popular.

Valtajeros, 21 de mayo de 1939.

Año de la Victoria

Cristóbal Hernández Roldán

SECCION RELIGIOSA

PASCUA DE PENTECOSTES

La fiesta de Pentecostés, en la cual honramos el misterio de la venida del Espíritu Santo y la promulgación de la Ley de gracia, es complemento de todas las festividades que celebra la obra de la Redención; por lo cual el mismo Jesucristo decía a los Apóstoles: "Conviene que Yo me vaya al Padre, porque, si Yo no voy a El, el Espíritu Santo no vendrá a vosotros".

El Introito y los demás Cantos de este día son a la vez descripción de las operaciones del Espíritu Santo e invocaciones para traerle a nuestras almas.

El Evangelio recuerda la promesa que hizo Jesucristo a los Apóstoles de enviarles el Espíritu Consolador, y la Epístola relata la fausta realización de esta promesa, mientras la bella Secuencia: *Veni Sancte Spiritus* nos hace desear con efusiva ternura al mismo Espíritu Santo, que enriquece al alma, la consuela, ilumina, purifica, robustece, enervoriza y le da la paz durable y verdadera por medio de los siete dones, que son prenda segura de virtud, de triunfo final y de eterno galardón.

Pidamos a menudo al Espíritu Santo que nos haga juzgar y sentir realmente, que nos infunda su celestial consuelo (Col.), que purifique nuestros corazones para que ablandándonos con su misterioso rocío sean fecundos en obras de santidad (Sec. y Postc.).

EPÍSTOLA: HECHOS II, 1-11

Al cumplirse los días de Pentecostés, estaban todos los discípulos juntos en un mismo lugar; cuando de repente sobrevino del cielo un ruido, como de viento impetuoso que soplabá, y llenó toda la casa donde

estaban congregados. Al mismo tiempo vieron aparecer unas como lenguas de fuego, que se repartieron y se asentaron sobre cada uno de ellos. Entonces fueron llenados todos del Espíritu Santo, y comenzaron a hablar en diversas lenguas las palabras que el Espíritu Santo ponía en su boca. Había a la sazón en Jerusalén judíos piadosos y temerosos de Dios de todas las naciones del mundo. Divulgado, pues, este suceso, acudieron una gran multitud de ellos, y quedaron atónitos al ver que cada uno oía hablar a los Apóstoles en su propia lengua. Así, pasmados todos y maravillados, se decían unos a otros: ¿Por ventura éstos, que hablan, no son todos galileos rudos e ignorantes? Pues cómo es que los oímos cada uno de nosotros hablar nuestra lengua nativa? Partos, medos y elamitas, los moradores de Mesopotamia, de Judea y de Capadocia, del Ponto y del Asia, los de Frigia, de Panfilia y de Egipto, los de Libia, confinante con Cirene, y los que han venido de Roma, tanto judíos como prosélitos, los cretenses y los árabes, todos los oímos hablar en nuestras propias lenguas las maravillas de Dios.

EVANGELIO: SAN JUAN XIV, 25-31.

En aquel tiempo Dijo Jesús a sus discípulos: Cualquiera que me ama, observará mi doctrina y mi Padre le amará, y vendremos a él, y haremos mansión dentro de él. Pero el que no me ama, no practica mi doctrina, y la doctrina que habéis oído no es solamente mía, sino del Padre que me ha enviado. Estas cosas os he dicho, conversando con vosotros. Mas el Consolador, el Espíritu Santo, que mi Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo y os recordará cuantas cosas os tengo dichas. La paz os dejo, la paz mis os doy. No os doy yo como la da el mundo. No se turbe vuestro corazón, ni se acobarde. Me habéis oído decir: Me voy y vuelvo a vosotros. Si me amaseis, os alegraríais, sin duda, de que voy al Padre; porque el Padre es mayor que Yo. Os lo digo ahora antes que suceda, a fin de que cuando sucediere, os confirméis en la fe. Ya no hablaré mucho con vosotros porque viene el príncipe de este mundo, aunque no hay en mí cosa que le pertenezca. Mas para que conozca el mundo que Yo amo al Padre, y que cumplo con lo que me ha mandado.

En la Exposición de Arte Sacro que se abre el lunes se muestra el acuerdo tripartito de la belleza con la creencia.



LA SEÑORITA

MARIA MORALES GARCIA

falleció en esta Capital el día 26 de mayo de 1939

Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada madre doña María Manuela García, Viuda de don Sixto Morales; tío don Pedro García; hermanos, tíos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Soria y mayo de 1939.



Primer aniversario

EL SEÑOR

DON DIONISIO GOMEZ VERA

Falleció en Villaverde del Monte el día 26 de Mayo de 1938

Y

DON VALENTIN GOMEZ VERA

Falleció en Orizaba, Estado de Veracruz (Méjico) en Agosto 1936

D. E. P.

Su apenada hermana Eugenia Gomez y hermano político Julián Vera,

Ruegan a sus amistades y relacionados, los tengan presentes en sus oraciones.

Villaverde del Monte y Mayo 1939.

La provincia de Soria celebra las Fiestas de la Victoria

MATAMALA
Con gran brillantez, alegría y entusiasmo, se han celebrado en este pueblo, los días 18 y 19 del actual, las Fiestas de la Victoria, organizada hecha por el Delegado Local de Propaganda, de acuerdo con las autoridades, Jefe Local de Falange y Maestros de la localidad, cuyos actos se celebraron en la forma siguiente:

Día 18.—A las nueve de la mañana, el competente dulzainero de Castellana de Andalúz con su clásica orquesta, acompañado de los jóvenes de la localidad, recorrió las calles del pueblo tocando alegres danzas y disparando cohetes.

A las diez y media, coincidiendo con el día de la Ascensión del Señor, tuvo lugar en la Iglesia parroquial una solemne misa a la que asistieron las autoridades en Corporación y Jerarquías del Movimiento, Organizaciones Juveniles y de Falange con sus banderas respectivas, niños y niñas de las Escuelas con su maestro, los jóvenes de la localidad ataviados con el típico traje de piñorra y clásica mantilla y algunos hombres también lucieron el traje antiguo de calzón. La comitiva en forma muy ordenada y acompañada de la música mencionada marchó, desde la Plaza pública, situada frente al Ayuntamiento, a la Iglesia, la que fue ocupada totalmente por todo el vecindario. La misa fue cantada y tocada con toda solemnidad. En el Ofertorio, trascurrido la antigua y tradicional costumbre, ofrecieron además de las autoridades, las jóvenes de la localidad, en número de cuarenta que iban vestidas con el típico traje de piñorra y, mantilla clásica. Terminada la misa, toda la comitiva ordenadamente regresó al punto de partida, donde se disolvió. Seguidamente el Ayuntamiento obsequió a los niños, niñas y jóvenes de la localidad, que vestían el traje típico, con abundantes dulces, en las escuelas, donde el Sr. Maestro don Mariano Esteban les habló respecto al significado que encierra el traje, típico que vestían las jóvenes.

Por la tarde, el referido Ayuntamiento obsequió a todo el vecindario y jóvenes de la localidad. Durante la tarde, y hasta altas horas de la madrugada se celebró baile público en la Plaza amenizado por la orquesta mencionada tocando las muchachas los típicos trajes de piñorra, viéndose el baile muy animado y concurrido en el que figuraban hombres y mujeres de relativa edad que bailaron muy bien la jota.

A las doce de la noche, en la parte más alta de las proximidades del pueblo se encendió una gran hoguera, se dispararon cohetes y se echaron a vuelo las campanas de la parroquia.

Día 19.—A las nueve de la mañana la orquesta de música mencionada, acompañada de los jóvenes de la localidad, recorrió las calles tocando alegres danzas.

A las once de la mañana se celebró una solemne misa en la Iglesia parroquial para impetrar del Altísimo su divina protección, pidiéndole ilumine a nuestro invitado Caudillo en la tarea de la reconstrucción nacional, como lo ha iluminado en la guerra, haciéndole llegar al momento de la Victoria. Para asistir a la misa, se congregaron previamente en la Plaza pública los niños de las Escuelas con su maestro, las Organizaciones Juveniles y de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, Jefe y Delegados Locales acompañados de las banderas respectivas, autoridades locales y mucho público desde donde partieron hacia la Iglesia donde esperaba el resto del vecindario. Congregados en ella, comenzó la Santa Misa que fue cantada y tocada con la misma solemnidad que el día anterior.

En medio de la misa el señor cura don Lucas Ibar Gutiérrez pronunció sentidas frases haciendo resaltar la legitimidad del Movimiento Nacional, el espíritu religioso que informa el Movimiento y las brillantes victorias obtenidas por el heroísmo de nuestros soldados, que han culminado en esta rotunda y definitiva, rezando después por los caídos a los que tanto debemos.

Terminada la misa las niñas Adela Hedo, Milagros Tundidor, Catalina Cabrerizo, Teresa Casado y Aurora Esteban, convenientemente preparadas por su Maestra doña Antonia Larrubia, recitaron lindamente bonitas poesías dedicadas a la Virgen y alusivas al acto de la Victoria que se estaba celebrando.

Acto seguido se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias por la Victoria de nuestro Ejército y a continuación un responso por los caídos.

Seguidamente la comitiva debidamente ordenada y tocando la música los Himnos Nacionales, regresó al punto de partida donde se disolvió después de dar los vivos reglamentarios al señor Alcalde, siendo contestados por el pueblo.

A las tres de la tarde tuvo lugar en el templo el Santo Rosario; a continuación los niños y niñas cantaron las flores a María y seguidamente en forma muy orde-

nada se salió en procesión con la Imagen del Santo Cristo del Amparo, Patrón de este pueblo y Nuestra Señora la Virgen del Rosario. Los niños de las Escuelas, Organizaciones Juveniles y de Falange, precedidos de sus respectivas banderas, abrieron paso a las imágenes, siguiendo a éstas el señor Cura, Autoridades civiles y del Movimiento, y el pueblo en general, recorriendo las calles de costumbre al paso de la música, que amenizaba el acto tan solemne, y sucesivamente se iban disparando cohetes.

Terminada la procesión, en la plazuela de la Iglesia se organizó la manifestación, que, como siempre se dirigió hacia la Plaza cantando los Himnos nacionales acompañados por la música; y llegados a la Plaza se hizo alto, y a continuación, en medio de un gran silencio, el Delegado Local de Propaganda, Gregorio Hedo, leyó con voz vibrante y enérgica la proclama que dirigió el Generalísimo Franco el día 19 de julio de 1936 al tomar el mando del Ejército de África, y seguidamente el último Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día primero de abril de 1939.

Acto seguido el Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, don Felipe Lloren-

te Nicolás, dirigió la palabra al pueblo de Matamala en tonos muy patrióticos y elocuentes; se dieron los vivos reglamentarios, tocando después la música el Himno Nacional, que brazo en alto, oyó religiosamente todo el pueblo y se disolvió la manifestación.

A las cinco de la tarde se reanudó el baile en la Plaza pública, el que estuvo animadísimo, como el día anterior, durante hasta las primeras horas de la madrugada.

Durante los dos días de la fiesta permaneció engalanado el balcón del Ayuntamiento en el que ondeaban las banderas Nacional y de Falange y unos potentes focos colocados en la fachada del edificio iluminaban la Plaza durante la noche.

Como nota final haremos resaltar que han resultado unas fiestas llenas de entusiasmo, de patriotismo, de religiosidad y alegría, al ver la guerra terminada y con los hijos del pueblo que van retornando al hogar que un día dejaron, por el triunfo y el efímero de nuestro Caudillo Franco.

El Delegado Local de Propaganda.
Matamala (Soria) 20-5-1939.—Año de la Victoria.

Ministerio de Industria y Comercio.—Bilbao

Comercio del libro (exportación e importación)

1.—Quedan exentos de la formalidad de autorización previa por el Ministerio de Industria y Comercio, las exportaciones de libros, folletos, revistas, diarios, publicaciones, carteles y pruebas que se despachen por paquete postal.

2.—Los talones de expedición y recepción expedidos por las Administraciones de Correos servirán de justificante por lo que el editor o librero exportador formalizará sus cuentas de moneda extranjera ante el Comité Sindical del papel y cartón, Ministerio de Industria y Comercio por trimestres vencidos durante las primeras quincenas de enero, abril, julio y octubre de cada año.

3.—En dichas liquidaciones se especificará:

31.—La salida de material editorial durante el trimestre precedente, unido a cada talón de expedición de paquete postal, la factura pro-forma correspondiente, mediante numeración adecuada.

32.—La devolución de ejemplares no vendidos por los libreros extranjeros uniendo a cada talón de reintroducción una copia de la factura que sirvió para la exportación y señalando en la misma los ejemplares devueltos, referidos a la misma numeración usada en la anterior exportación.

4.—En los talones de expedición de paquetes postales con material editorial al extranjero, deberán especificarse el nombre y número de ejemplares de las obras expedidas, su precio unitario, su valor en moneda extranjera, el

número de la expedición a los efectos de esta orden, los nombres del exportador y consignatario y la forma de pago (divisas o compensación firme, con tal plazo o sujeto a devolución del sobrante vendido) así como el nombre del país receptor.

5.—La importación de libros extranjeros por paquete postal cuando de lugar a salida de moneda extranjera libre o bloqueada, deberá ser precedida de autorizaciones globales por la fórmula usual del Ministerio de Industria y Comercio, autorizaciones que podrán invertirse en uno o diversos paquetes postales hasta el agotamiento del valor consignado en la autorización global. El importador deberá justificar en el término de seis meses, a partir de la fecha de la autorización global, la efectividad de las importaciones por presentación de los talones de la Administración de Correos y facturas pro-forma de las diversas expediciones recibidas.

6.—Las autorizaciones globales a que se refiere el apartado anterior, podrán ser prorrogadas, según las normas generales del Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria, del Ministerio de Industria y Comercio.

7.—Quedan vigentes todas las normas de tramitación de tipo no comercial a que están sujetas el envío y recepción de libros, pruebas, publicaciones y Carteles por paquete postal, nacidas de la necesidad de fiscalizar la emisión de ideas en su relación con las patrióticas y culturales que informan al Glorioso Movimiento Nacional.

En nuestra gran concentración de las Secciones Femeninas, el Caudillo y su Ejército victorioso parecerán revivir con autenticidad histórica días de gloria, realidades de triunfo y promesa firme de mayores grandezas para la Patria.

MONASTERIO
Monasterio, que exclusivamente se dedica al cultivo cerealista, descansó durante dos días para celebrar solemnemente las Fiestas de la Victoria. Balcones y ventanas

de la localidad aparecían artísticamente engalanados con colgaduras de los colores nacionales, y las campanas de la iglesia parroquial repicaron alegremente anunciando al vecindario la celebración de la magna victoria obtenida por el invencible Ejército que tan sabiamente acaudilla nuestro invicto Generalísimo Franco. También disparóse infindad de cohetes, reinando extraordinario júbilo y entusiasmo entre el vecindario.

El día 18 por la noche tuvo lugar una merienda colectiva concurriendo todo el pueblo, incluso los pastores, participando todos en acto tan fraternal. Después, la culta Maestra de la localidad pronunció elocuente y vibrante discurso enalteciendo la figura del Caudillo, la de José Antonio y las

de los ilustres generales que alcanzaron la victoria para forjar nuestro Imperio. Fue calurosamente aplaudida, terminando el acto con numerosos vivas a España, a Franco y al Ejército liberador, terminando con la interpretación del Himno Nacional, que fue escuchado, brazo en alto.

Finalmente se improvisó animado baile que se prolongó durante varias horas, siendo obsequiados los vecinos con pastas, licores y habanos. Los habitantes vestían típicos trajes del país como en tiempos de sus antepasados.

A las doce de la noche, en el punto más elevado y agreste de la Sierra de Inodejo se encendió una imponente hoguera, y las campanas de la iglesia repicaron durante un minuto. Aquellos momentos resultaron de recuerdo inolvidable para este vecindario.

Al conmemorar la festividad de la Ascensión del Señor, elevaronse oraciones por el victorioso final de la Santa Cruzada y por los Caídos, dando gracias al Altísimo porque entre los mozos del pueblo, aun cuando intervinieron en históricas jornadas en la Ciudad Universitaria, ninguno resultó con lesiones.

Unánimemente se elogia la organización de las fiestas por parte del Ayuntamiento y la cooperación para la mayor brillantez de las mismas por parte de la ilustre familia González de Gregorio.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! ¡Viva España!

UN ASISTENTE
LUMIAS

El día 18, a las doce de la noche, en la cúspide del Cerro del Maño, lució la hoguera de la Victoria y, a ambos lados de la misma, otras cuatro, en memoria de los cuatro caídos en la Cruzada, hijos de este pueblo. A la misma hora, voltearon las campanas despertando en los corazones, aquel recuerdo dormido, haciendo burbujear la alegría en las fiestas de la Victoria.

A las ocho un solemnisimo funeral; a las 11 un grandioso Te Deum, en acción de gracias, asistiendo a ambos actos religiosos, las Autoridades, Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, niños de la escuela nacional y todo el vecindario sin distinción: muchos forasteros, ya que, coincidiendo con las Fiestas de la Victoria, se celebraban las de este pueblo.

Las Autoridades se desvistieron para dar realce a estas fiestas no escatimando medios a su alcance para hacerlas más esplendorosas, las que se desarrollaron con ale-

gría y contento del elemento joven, el que se divirtió en extremo.

MARIANO RELLO ANTON:
¡PRESENTE!

Se incorporó voluntariamente a las banderas victoriosas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, desde los primeros momentos de iniciarse nuestro Glorioso Movimiento; herido en Alcuierre, Tresp y Ebro, lo fué mortalmente en los Pirineos, conducido al hospital de Zaragoza, le fué amputado el brazo izquierdo, resistiendo, con verdadera bravura de héroe, las operaciones que hizo la ciencia médica en su mutilado cuerpo, y ya casi restablecido, una cruel enfermedad, lo condujo al sepulcro el 9 del actual en la inmortal Zaragoza. Sobre su vieja camisa azul ostentaba el grado de sargento de nuestras invictas legiones. Por su valor, fué felicitado y querido por sus jefes.

Al funeral que el 20 se celebró por su alma, asistió todo el vecindario, sin distinción, Autoridades, Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, los niños de esta Escuela Nacional, los que entonaron el himno, dando las voces de reglamento, que fueron contestadas con las de ¡Presente!

¡Cruzados ejemplares, nuestros mejores, los que sois orgullo de la Patria y pasmo del mundo, que os emparejáis con el ideal y marchastéis a la muerte conscientes y risueños para lavar con vuestro martirio las afrentas que habían arrojado contra la madre España los hijos malos vendidos a Rusia y a las sectas, para teñir con vuestro sangre roja el morado de vilipendio con que habían adulterado la enseña inmortal de la Patria, para construir con vuestros cadáveres una nueva escala de Jacob que llegase hasta el cielo y que rematase en una bandera española y sobre la bandera una cruz y la bandera con su cruz dando guardia a Cristo Rey en los luceros!

¡Presentes!
¡Gloria a vosotros!
¡Gloria en la tierra y en el cielo!

JUSTO RELLO
Lumias, 22-5-1939. Año de la Victoria.

E. SANZ VILLA
MEDICO-OCULISTA
GENERAL MOLA, 84, 2.^o
SORIA

LABRADORES
Aceites y grasas para maquinaria
GONZALO RUIZ - SORIA
MAYOR, 8

PERIAS Y FIESTAS.—Durante los días 2º y 3º de Pascuas de Pentecostés tendrán lugar en esta villa, como en años anteriores, las renombradas Ferias y Fiestas llamadas del "Cautivo de Peroniel", las que prometen ser muy animadas en este año, por la feliz terminación de la guerra; el segundo de los días citados, habrá misa solemne, en la que predicará el Párroco de la villa y serán amenizadas por la Banda municipal de Soria.

Podemos adelantar que el día 28 de junio próximo se celebrará, en el Santuario de la Virgen de la Llana, la función de acción de gracias por la feliz terminación de la guerra, a cuya función asistirá el Excmo. y Rvdo. Prelado de la Diócesis, con los 55 pueblos de la Concordia, y producirá el M. I. Sr. Magistral de la Catedral de Burgo de Osma.

Almenar, 17 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde actual, Francisco Martínez.

NEUMOCOL
El mejor Jarabe para combatir toda clase de enfriamientos, cura radicalmente la tos, bronquitis, etc.

ALMACEN DE SAINZ
ALPARGATAS,
COLONIALES Y VINOS
- Jabones marca "ASEO"
SORIA

Juan M. Mascías
DENTISTA
Ayudante del Dr. Aguilar
Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid
Consulta de 20 a 1 y de 4 a 7
General Mola, 8. SORIA

Anticipos para la construcción de viviendas
Cuentas de ahorro
El Banco Español Cooperativo es una Cooperativa pura. Para informes, en la DELEGACION DE SORIA: **LUIS VELILLA** Aguirre, 5, 2.^o

OVEJAS.—Se venden 50 con sus crías y 20 borregos, ganado de vida. Para tratar, dirigirse a Pedro Arbas, en Langosto.

YUNTA de novillos, se vende, para reproductores o labor. Para tratar, dirigirse a Santiago Corchón, en Aldealices (Soria).

MAQUINA de hacer medias, número 6, seminueva, se desea vender. Dirigirse a su dueño, Orenio Tarazon, en Coscurita.

VACANTE.—Por no poderla atender el que la desempeñaba se anuncia vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo; se anuncia por quince días con el sueldo que convenga con los ganaderos. Las solicitudes al señor Alcalde. Rebollo 18 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde, Antonio Carazo.

CASA.—Se vende casa de reciente construcción, con todas las comodidades modernas, en calle céntrica de esta capital, dándose facilidades para el pago. Razón: Vadillo, 12, segundo, Izqda.

LABRADOR.—Si quieres asegurar tus cosechas contra el riesgo del pedrisco, en condiciones de seguridad y economía, acude al Agente de Seguros Cayetano Alvarez Garcia, en Pozalmuro.

PERDIDA.—El día 20 de mayo se extravió, desde Burgo de Osma a Soria, un abrigo negro, en el coche que llegó a Soria a las 12. El que lo haya recogido, lo comunicará a la Admón. del citado coche correo, en Soria, o a su dueño, Sotero Pérez, en Embid de Ariza (Zaragoza).

BORREGAS.—Se venden 218 borregas. Para tratar, con su dueño, Nemesio Gil, en Torrubia de Soria.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES
HE AQUÍ LAS CARACTERÍSTICAS DE NUESTRAS PIERNAS ARTIFICIALES

1. Están fabricadas casi exclusivamente de aluminio o de madera, como sea más conveniente en cada caso. Son, pues, muy ligeras de peso, condición esencial para que se pueda andar con ellas sin fatiga.

2. Los pies son de caucho (de los que se nos concedió Privilegio de Invención) dispuestos de manera que sin enlaces ni resortes de ninguna clase imitan todos los juegos de las articulaciones naturales.

3. Están unidas fijamente a un cinturón anatómico, ajustado con exactitud a los contornos del cuerpo, que mediante un cerco de suspensión soporta su peso e impide que se desvien, sean cualesquiera los movimientos que hagan los interesados, tanto al caminar como al sentarse.

4. Las cajas superior o inferior del aparato, según que las amputaciones sean, respectivamente, de muslo o de tibia, tienen en su interior un corselete semielástico, que, abrazando todo el muslo lo sujeta suavemente y le comunica mayor fuerza, para que al ponerse en marcha el individuo empuje hacia adelante dicho miembro artificial.

5. Aparatos especiales para estas afecciones según el método personal del ortopédico.

Don JERONIMO FARRE
Antiguo Ortopédico de la Clínica de Niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

RECIBIRÁ VISITAS en SORIA de 11 a 1 y de 3 a 6 en el Hotel COMERCIO los días 4 y la mañana del 5 del mes de junio y en BURGO DE OSMA, el día 6 en el HOTEL PINILLA.

En MADRID, en su GABINETE, calle del Marqués de Valdeiglesia, (antes de las Torres), número, 5.

Ministerio de Cultura 2005

Ante la concentración de F. E. T. femenina Medina del Campo

(Viene de la página primera) Pero "Auxilio Social es más, aún, mucho más. Porque ahora ejerce simultáneamente una labor reconstructiva: "La madre y el niño", he aquí un programa inmenso en cinco palabras: "Auxilio Social" ayuda a la madre extenuada, la recoge, la cuida, y crea además los hogares para huérfanos, para niños abandonados y la educa y los hace aptos para la vida...

En el acto de Medina del Campo, de homenaje al Caudillo de España, vencedor en cien batallas, venimos a las mujeres heroicas de la tralange, brazo en alto, saludando a nuestro salvador. ¡A esas mujeres, llenas de fortaleza y de fe, que han escrito un capítulo impresionante en la historia de esta guerra sin precedentes!

Ministerio de Organización Acción Sindical

Reincorporación de los Combatientes al trabajo

Aviso del mayor interés para todos los empresarios de esta provincia El Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, en relación con la Orden de igual fecha de 1937, establece para todos los empresarios de cualquier clase y actividad la obligación de presentar al Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, de dicho Departamento, una declaración jurada de todo el personal a su servicio que estuviera movilizado cuando se promulgó dicha disposición o lo fuera con posterioridad.

Dichas declaraciones se han de presentar por duplicado, en las Delegaciones de Trabajo o en el Ayuntamiento al que corresponda el lugar donde el patrono ejerza su actividad, extendiéndolas con arreglo al modelo que fue publicado en el Boletín Oficial del Estado número 377, de fecha 1.º de noviembre de 1937.

Para el día 17 de este mismo mes, quedaban obligados todos los empresarios y patronos de cualquier actividad a dar primer cumplimiento a este requisito, declarando entonces todos los profesionales (técnicos empleados, obreros, etc.) que por dicha fecha hubieran sido movilizados en el Ejército Nacional. A partir de dicho día, la Ley determina que hay que formular tantas nuevas declaraciones juradas, como nuevos casos se presenten de personal que se incorpore a filas con posterioridad, debiendo presentar este documento tan pronto como la vacante se produzca, esto es: tan pronto como el individuo o individuos en cuestión abandonen el puesto de trabajo para reincorporarse.

Queda comprendida en esta obligación la declaración de todo el personal asalarado movilizado que estuviera al servicio de la empresa en el momento de producirse tal circunstancia, sea cual fuera la forma de retribución, siempre que su percibo su ponga el establecimiento de un pacto laboral (asalariados propiamente dichos, trabajadores a destajo, retribuidos en especie, etc.) y cualquiera que sea su carácter con que se ejerza la profesión (técnico, eventual, temporero, interino, etc.), e incluso los que entraron como sustitutos de otros obreros movilizados anteriormente, si a su vez lo fueran ellos con posterioridad, lo mismo si lo hicieron con carácter voluntario, como si su movilización fuera a consecuencia de la llamada a filas de la quinta a la que pertenecían. Asimismo han de ser declarados aquellos que al estallar el Movimiento Nacional se encontraban cumpliendo ya el servicio militar.

Algunos empresarios de esta provincia han dado exacto cumplimiento a esta obligación; unos con oportunidad, y otros, los más, con bastante retraso. Pero aun son muchos los que todavía están en descubierto. Para que esos se percaten de la grave responsabilidad que han contraído con la Patria, se les advierte, por el presente aviso, que ante su inconcebible actitud — incompatible con las normas esenciales de la Revolución Nacional-Sindicalista que se está llevando a cabo — el Servicio va a adoptar las más rigurosas medidas para atajar de un modo fulminante tal anomalía. Ni el descumplimiento de la Ley puede eximirlos de su cumplimiento, ni tampoco la suposición de no considerarse afectados por ella.

Todos los que hoy día no han hecho la declaración de su personal movilizado, han incurrido ya en sanción. Pero esta ha de verse aumentada a su máxima cuantía (que puede alcanzar, por ahora, hasta 5.000 pesetas) para los que aun persistan en tal actitud transcurridos diez días de la última fecha de publicación de este aviso, que por tres veces consecutivas verá la luz en este periódico. Puede adquirirse toda clase de informes respecto a este particular en cualquiera de los distintos organismos que funcionan en la provincia dependiente del Ministerio de Organización y Acción Sindical (Delegaciones de Trabajo, Delegaciones Sindicales—Provincial y Locales—Oficinas de Colocación, etc.), y especialmente en la Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, sita en el local de las Oficinas de Colocación Obrera, 2.º piso del Ayuntamiento de esta capital, y en cualquiera de las Representaciones Locales del Servicio de Reincorporación, que funcionan en todos los pueblos de la provincia, cabeza de partido judicial.

Soria, 22 de mayo de 1939.—Asó de la victoria.—Por la Comisión Provincial de Reincorporación.—El Presidente, Eduardo Mateo Alfaro.

NOTICIAS

Fiestas de San Juan.—La Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Soria, después de activas gestiones, ha adquirido doce magníficos novillos-toros de una acreditada ganadería del campo de Salamanca, para las corridas que han de celebrarse en nuestra ciudad, con motivo de las tradicionales y típicas Fiestas de San Juan. Los doce toros llegarán en breve para ser conducidos al paraje denominado "Cañadahonda" del monte de Valonsadero donde permanecerán hasta el día 29 de junio, fecha en que darán principio los festejos con el típico número de "La Saca".

Todavía no se ha señalado la fecha en que tendrá lugar la "Compra del toro" número preliminar de las fiestas; pero, probablemente se señalará el domingo, día 18 de junio, a fin de, si por alguna circunstancia tuviera que aplazarse, celebrar dicha jira el domingo, día 25 del citado mes.

Enlace con el Ferrocarril Santander-Mediterráneo. — Comunican de Logroño que el Ayuntamiento de Haro ha acordado adherirse al escrito elevado al ministro de Obras Públicas, señor Peña, por la Cámara Oficial de Industria y Comercio en solicitud del enlace de la línea del Ferrocarril del Norte, al de Santander-Mediterráneo, decidiendo apoyar con todo ímpetu esta iniciativa que beneficiaría extraordinariamente a la industria vinícola, conservera y agrícola de aquella provincia.

Suponemos que las Corporaciones sorianas secundarán tan acertada demanda.

Sentido fallecimiento. — Ayer dejó de existir en esta ciudad, con fortada con los auxilios espirituales, víctima de rápida enfermedad la gentil y bondadosa señorita María Morales García, que por sus nobles prendas personales mereció cariñosos afectos de cuantas personas se honraban con su amistad.

Ha sido en Soria muy sentida esta desgracia, como se ha demostrado en los actos fúnebres verificados esta mañana, a los que han concurrido numerosas personas.

Expresamos a la respetable señora doña María Manuela García, madre de la finada, a sus hermanos, tío don Pedro García y demás familiares, nuestro sentido y cariñoso pésame.

Por daños. — Hace unos días unos mozalbetes que jugaban a la pelota detrás del almacén de vinos que en la calle del Ferial, de esta ciudad, tiene establecido el conocido industrial don Manuel Ruiz, tiraron piedras contra la puerta y almacén, cuya hazaña repitieron el día 25, rompiendo los cristales.

Según la denuncia, que parece ser ha sido formulada, entre los denunciados se encuentran Eleuterio Carramiñana, Jesús Archilla, Manuel Sanz Barranco, Miguel García, Manuel Mayor y Manuel Comas, que responderán ante la Autoridad judicial de la fecha.

Fiesta del Santísimo Cristo de los Olmedillos. — Nos comunican de la 1.ª Jefatura de E. y C. del F. C. del Estado que, accediendo a nuestras indicaciones, el próximo lunes, a las 10 de la mañana, se encontrará un tren en el empalme de Valcorba dispuesto a transportar a la estación de Veilla de la Sierra a cuantas personas quieran asistir a la citada romería, pudiendo realizar el regreso hasta dicho empalme a las cinco y media de la tarde, en que se pondrá nuevamente dicho tren a disposición de los romeros.

La declaración de su personal movilizado, han incurrido ya en sanción. Pero esta ha de verse aumentada a su máxima cuantía (que puede alcanzar, por ahora, hasta 5.000 pesetas) para los que aun persistan en tal actitud transcurridos diez días de la última fecha de publicación de este aviso, que por tres veces consecutivas verá la luz en este periódico. Puede adquirirse toda clase de informes respecto a este particular en cualquiera de los distintos organismos que funcionan en la provincia dependiente del Ministerio de Organización y Acción Sindical (Delegaciones de Trabajo, Delegaciones Sindicales—Provincial y Locales—Oficinas de Colocación, etc.), y especialmente en la Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, sita en el local de las Oficinas de Colocación Obrera, 2.º piso del Ayuntamiento de esta capital, y en cualquiera de las Representaciones Locales del Servicio de Reincorporación, que funcionan en todos los pueblos de la provincia, cabeza de partido judicial.

Soria, 22 de mayo de 1939.—Asó de la victoria.—Por la Comisión Provincial de Reincorporación.—El Presidente, Eduardo Mateo Alfaro.

Nombramiento. — En la sesión celebrada el jueves último por la Junta de Beneficencia de esta provincia, presidida por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil, don Javier Ramírez Sinués, fue nombrado Delegado provincial de la misma para los servicios de "Plato Unico" y "Día sin Postre" nuestro querido amigo don Anselmo Barrio, profesor de la Escuela Normal.

El acertado nombramiento premia los servicios prestados por el Sr. Barrio, con gan entusiasmo, desde hace bastante tiempo, en aquella Institución.

Nuestra cordial enhorabuena.

Licenciamiento de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1937. — Ha sido firmada una Orden disponiendo que, con arreglo a las normas que se siguieron para casos anteriores, se proceda al licenciamiento de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1937. El licenciamiento deberá empezar el próximo día 1.º de junio para quedar terminado el 7 del mismo mes.

Colegio de Nuestra Señora del Carmen (El Royo.—Soria) Un ruego

Un buen número de nuestros antiguos alumnos han caído en el campo del honor, otros en los hospitales y algunos han fallecido por un automóvil, que conducía Matías Nieto Carretero, domiciliado en Soria, la anciana Engracia Martínez Ciria, de 75 años, con domicilio en la calle Real, núm. 87.

El numeroso público que transitaba por dicha calle acudió a prestar auxilio a la arrollada, retirando el coche a brazo y sacando de debajo de él a la anciana, que en otro coche y acompañada por la pareja de guardias de Seguridad de servicio, fué trasladada al Hospital Provincial, en el que se le apreciaron diversas erosiones y contusiones que, afortunadamente, carecían de importancia.

A este fin rogamos a sus familiares y amigos nos comuniquen lo antes que puedan los datos siguientes:

Nombre y dos apellidos. Edad que tenía al morir. Fecha y lugar (ciertos o aproximados) de su muerte. Y a ser posible una fotografía.

Tan pronto como se reúnan esos datos, tendremos un solemne funeral en la capilla del Colegio y en el Altar de Ntra. Sra. del Carmen, a la que tanto rezaron de pequeños.

Es además intención nuestra esculpir sus nombres en una placa de mármol y colocarla en sitio preferente de la fachada, para que con su fé, abnegación y patriotismo sea una lección permanente para las generaciones actuales y venideras.

La Dirección.

España en el Tribunal de La Haya. — En los círculos internacionales de la ciudad de La Haya se declara que la retirada de España de la Sociedad de Naciones no afecta para nada al Tribunal Internacional de Justicia, por ser independiente este organismo de la Sociedad ginebrina.

Misas. — Los señores sacerdotes que el día 30 del corriente deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola por el eterno descanso del alma de la finada doña Cruz Benito y Benito (q. e. p. d.), recibirán las gracias y el estipendio acostumbrado.

Todas las que se celebren el día 3 de junio, de 8 a 12 de la mañana, en la iglesia de El Salvador, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de los Excmos. señores don Fermín Garbayo y doña Angela Rueda y Alicante (q. e. p. d.)

Sus hijos y demás familia agradecerán la asistencia y oraciones.

Los saldos de cuentas corrientes. — Se ha publicado un decreto disponiendo que, a partir de la publicación del mismo, los saldos de cuentas corrientes, imposiciones y libretas de ahorro, en la parte no bloqueada por virtud de las leyes de 13 de octubre de 1938 y primera de abril de 1939, serán de libre disposición sin restricción alguna, salvo las dimanadas de los propios contratos.

Suscripción para la reconstrucción del Santuario de Santa María de la Cabeza. En el Ayuntamiento de Soria.—Don Pedro Ramos, 2 ptas.; Sr. Conde de la Puebla de Valverde, 25; don Luis Peña, 2; Angel Montoro, 10; doña Marta de Vera, 1; don Mauricio Ranz, 1; don Isidro y don Julio Martínez, 5; don Rafael Arjona, 25; y don Felipe Pacheco, 5 pesetas.

Fallecimientos. — En el pueblo de Valdenebro, falleció el día 21 del actual, a los 90 años de edad, el respetable señor don Tiburcio Manrique Jiménez.

Descanse en paz el finado y reciban su hermana política Josefa, hijos Manuel, Vicenta, Raimunda, Mario, Micaela, Dionisio y Gumersinda, hijos políticos y demás familia nuestro pésame.

Ayer falleció en Soria, a los 73 años de edad el respetable señor don Saturnino del Río y del Río.

Testimoniamos nuestros sentimientos a sus apenados hijos don Hilario y doña María del Río y demás familia deseándoles resignación para sobrelevar esta desgracia.

Un donativo de las damas católicas suizas. — Las damas católicas suizas han ofrecido al señor Obispo de Barcelona, para que las distribuya entre los necesitados de su Diócesis, ocho toneladas de víveres, que han salido hoy de Friburgo para España, en un camión y su molmogre.

Acompaña a esta expedición una comisión de donantes, que hará entrega de la misma al citado Prelado.

Arrollada por un automóvil. — En la tarde del día 24, en la calle del General Mola, fué arrollada por un automóvil, que conducía Matías Nieto Carretero, domiciliado en Soria, la anciana Engracia Martínez Ciria, de 75 años, con domicilio en la calle Real, núm. 87.

El numeroso público que transitaba por dicha calle acudió a prestar auxilio a la arrollada, retirando el coche a brazo y sacando de debajo de él a la anciana, que en otro coche y acompañada por la pareja de guardias de Seguridad de servicio, fué trasladada al Hospital Provincial, en el que se le apreciaron diversas erosiones y contusiones que, afortunadamente, carecían de importancia.

La Sección Femenina de Soria a Medina del Campo. — A las ocho de la tarde del jueves último salieron en tren especial, con dirección a Medina del Campo, numerosas afiliadas a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Soria y de la provincia, con el fin de asistir a la magna y brillante concentración, que, ante el Generalísimo Franco, tendrá lugar en el Castillo de la Mota el día 30 del actual.

Las falangistas sorianas ofrendarán al Caudillo productos del país. A la estación del Ferrocarril de Soria acudió mucho público que tributo a las expedicionarias una entusiasta y cariñosa despedida. Al frente de la Sección Femenina marchaba la Jefa local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Soria.

En la concentración de Medina del campo tomarán parte unas doce mil afiliadas a la Sección Femenina de España.

Soriano asesinado por los rojos. En Monroy ha sido hallado el cadáver de don Pio Navarro Romero, que ejercía el cargo de Intendente de la Sucursal del Banco de España en Tortosa, siendo asesinado por las hordas rojas, a la vez que el Director y otros empleados de aquel establecimiento.

El cadáver del Sr. Navarro ha sido trasladado a Tortosa.

Expresamos a sus hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Boda. — En la Capilla de Nuestra Señora del Pilar, de Valladolid, se verificó el lunes último el enlace matrimonial de la bella señorita María del Pilar Palacios Acebes, hija de nuestro querido compañero de Prensa, ya fallecido, don José María Palacio, con el Capitán de Ingenieros don Pedro Martín Zorrilla.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano del novio don Miguel Martín, Ingeniero del Ayuntamiento de Barcelona, y la madre de la desposada doña Heliodora Acebes.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas y felicitamos cordialmente a sus respectivas familias.

Hallazgo de llaves. — María Luisa García Aquines encontró en las calles de Soria un llavero, y Valeriano Yubo, de San Andrés de Almarza, 2 llaves unidas con una cuerda blanca, que entregaron en la Comisaría de Vigilancia, la que las remitió al Sr. Alcalde para su entrega a quienes justifiquen ser sus dueños.

Se levanta la inmovilización de existencias de cebada y avena. — El Boletín Oficial del Estado publica la siguiente orden:

De acuerdo con cuanto se previene en la Orden de 21 de abril último (B. O. núm. 112) se levanta la inmovilización de otra cuarta parte, igual en cantidad a la anterior, de las existencias de cebada y avena actualmente referidas a disposición de Intendencia, por el Ministerio de Agricultura, y no recogidas por aquella, exceptuándose la provincia de Valladolid, en la cual ya había sido hecha la reducción del cincuenta por ciento.

Burgos, 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cabanilles.

Por los legionarios italianos. — El día 31 del actual, a las 10 de la mañana se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, de esta ciudad, una misa rezada en sufragio de las almas de los héroes aviadores de la Nación italiana que inmolaron su vida en defensa de la Causa Nacional y cuyos restos reposan en el Cementerio de esta ciudad. A continuación se rezará un responso en el mismo.

Es de esperar que el pueblo de Soria, siempre noble y agradecido, rinda a la memoria de estos héroes el obligado homenaje de gratitud.

Aniversarios. — El día primero de junio se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Mariano Negro Pastora.

Renovamos a su apenada esposa doña Paula Moreno e hijos nuestro sentido pésame.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Flora Molina Ramón.

Reiteramos a su apenado esposo don Antonio Hernández, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Mañana, día 28, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del heroico Sargento de Infantería Benito Martínez Lapéña, que ofrendó gloriosamente su vida por Dios y por la Patria en el frente de Teruel.

La misa que se celebrará el día 31, a las diez, en la iglesia parroquial de Nepas, se aplicará por el alma del finado.

Renovamos a sus apenados padres y hermanos la expresión de nuestra condolencia.

Nueva obra de Gil Losilla. — Hemos recibido un ejemplar de la graciosa e interesante obra que con el título "Comunismo burro y charlas aragonesas" acaba de publicar nuestro querido compañero, asiduo colaborador de este periódico don Arturo Gil Losilla.

Como en todas las producciones literarias, demuestra en la últimamente aparecida el culto periodista, señor Losilla, su competencia e ingenio para exponer las típicas costumbres y escenas aragonesas.

Sinceramente agradecemos el envío de su reciente producción, felicitándole cordialmente por el éxito alcanzado.

CULTOS

Función mensual de la Pia Unión de San Antonio y de San Tarsicio. Mañana domingo, día 28, en la iglesia franciscana de Santo Domingo se celebrará la función mensual de Antonianos y Tarsicios.

Por la mañana, a las 9, misa de comunión general. A las 11 y media, función Eucarística para los niños Antonianos y Tarsicios, con Exposición de S. D. M., plática, ejercicio de desagravio y reserva.

Por la tarde, a las siete y media, función Eucarística, con el devoto Ejercicio de San Antonio y las Flores, al fin de la cual se dará a besar la reliquia del Santo.

Trece Martes de San Antonio. El martes próximo, día 30, se celebrarán, en la misma iglesia, los cultos correspondientes al 12 Martes de San Antonio, en la siguiente forma:

Por la mañana, misa de comunión general, a las ocho y media. Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., con el Ejercicio del Santo y las Flores, al final de lo cual se dará a besar la reliquia del Santo.

Todos los cultos se aplicarán por la intención de la Sra. doña Camila Caravantes.

En la iglesia de Santa María la Mayor, mañana, domingo último de mes, habrá Misa de comunión general para las Hijas de María, a las ocho; y el miércoles 31, Silve solemne al final del Ejercicio de las Flores de Mayo.

INFORMES DE ULTIMA HORA

Cariñosa despedida a la Legión Córdor

Vigo.—A las diez y media de la mañana de hoy llegó una sección del Cuerpo de Ejército de Galicia, con bandera y bandas de trompetas, tambores y gaitas, que rindieron honores al General alemán Jefe de la Legión Córdor y a los generales españoles que, invitados por el Reich, marchan a Alemania.

Sobre las 11:30 de la mañana comenzaron a levar anclas los trasatlánticos de la "Fuerza por la Alegría", que se encontraban en el puerto. El cañonero "Canalejas", a la misma hora, se colocó a la cabeza de los buques para dar escolta a los mismos.

Los generales que componen la Misión del Ejército español que va a Alemania invitada por el Gobierno alemán, presididos por el general Aranda, son los siguientes: Contralmirante Aguirre; generales García Valiño, Solchaga, Martín Alonso, Martínez Campos, Yagüe y Alonso Vega.

También embarcó un grupo compuesto por 40 aviadores españoles, a quienes igualmente ha invitado el Gobierno alemán.

El momento de la partida fué de gran emoción. El pueblo que se encontraba en las Avenidas, despidió a los expedicionarios agitando sus pañuelos, con vivas a España, a Alemania, Franco y Hitler.

En el Rober Leif viajan los generales españoles. El Rober Leif se colocó frente a los otros cuatro. El Rober Leif disparó morbetes que al hacer explosión en el aire, dejaban caer, pendientes de paracaídas, banderas españolas y alemanas.

Varios centenares de embarcaciones de la flota pesquera y vapores del tráfico y pasaje, ocupados por la colonia alemana y numerosas personas de la ciudad, acompañaron a los buques alemanes hasta la salida de la bahía, haciendo sonar sus sirenas.

Incendio. — Sobre las cuatro y media de la madrugada del día 23 se declaró un incendio en la casa señalada con el número 32 de la calle Real, del pueblo de Fuencaliente del Burgo, propiedad de Pedro Cabrerizo Gómez.

Acudieron a sofocar el incendio fuerzas de la Guardia Civil, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y el vecindario, consiguiendo extinguirlo en poco tiempo.

El hecho se considera casual y debido a un contacto en los hilos de conducción de energía eléctrica.

ANUNCIOS

—AYUNTAMIENTO DE SORIA— AVISO

Se ruega a los señores suscriptores al Empréstito del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria, de 1936, comparezcan a la mayor brevedad posible a percibir los intereses que tienen devengados, con lo cual cooperarán a la buena marcha de la contabilidad.

Al propio tiempo se comunica que en el sorteo celebrado el día 15 del corriente han sido amortizados los siguientes títulos del referido empréstito.

Nros. 34, 312, 411, 465, 523, 661, 1.095, 1.926, 1.428, 1.452, 1.583, 1.592, 1.658, 1.732, 1.820, 1.927, 1.946, 1.984, 2.319, 2.760.

Soria 25 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

El Depositario.

OVEJAS.—Se venden 50 ó 60 parejas, de toda clase de diente, de varios vecinos en Torrealévalo. El Alcalde, Hilario García.

SE OFRECE un oficial de confitería y de panadería. Dirigirse a Moisés Morales en Aldehuela de Peñafiel.

OVEJAS.—Se desea vender 20 parejas con sus crías. Para tratar, con Julián Arribas, en Matute de la Sierra.

ESQUILADORES. — Se necesitan para esquilur el ganado lanar del pueblo de la fecha. Para tratar con el Sr. Alcalde. Abejar 25 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria. E. Arroyo.

MACHO de labor, se vende en buenas condiciones. Para tratar dirigirse a Fausto Lacarta en Tardajos de Duero.

TERNERA de ocho días, se desea vender. Informes: Rufino Ropero, en La Cuenca.

PAREJAS de ovejas, se venden, de las cuales 165 jóvenes. Para tratar dirigirse a Isidro Casado en Baraona.

Por la tarde regresó el cañonero "Canalejas", que había ido a escoltar a los expedicionarios.

Andanzas de Miaja y de su horda

México.—Las fuerzas de oposición en la Cámara han declarado que, para impedir que en el suelo de México entren los refugiados que vienen en gran número, los elementos que siguen a esta oposición recurrirán incluso a la fuerza; pero, desde luego, ha llegado el general Miaja, que se ha reunido con sus hijos y sus dos hermanos. Miaja se ha negado a hacer declaraciones políticas y espera ser recibido por el Presidente Cárdenas, Jefe del Estado, cuando éste regrese.

Concentración femenina

Burgos.— Más de 10.000 camaradas, procedentes de todas las provincias, llegaron hoy, reuniéndose en Medina del Campo para tomar parte en la magna concentración.

La animación en la ciudad es extraordinaria. Las asambleístas se alojan en varios conventos, colegios, casas particulares, barracones y tiendas de campaña. En la explanada del Castillo de la Mota se practican los ejercicios deportivos y ensayan las masas corales que han de interpretar la misa y las canciones típicas de nuestro folklore.

El entusiasmo de las muchachas es extraordinario y magnífico el espíritu con que preparan la jornada de homenaje al Caudillo y al Ejército.

La informalidad francesa

Marsella.—En la isla de Córcega existen camiones españoles, de los que se llevaron a Francia los rojos cuando huyeron de Cataluña. Estos camiones han sido utilizados para la concentración de tropas francesas realizada últimamente en la isla de Córcega.

Los rojos trabajarán para Francia

Argel.—El Residente francés de Túnez tiene el proyecto de seleccionar, entre los refugiados españoles que se encuentran en aquella zona, cumpliendo disposiciones e inspiraciones procedentes de París, unos 5.000 hombres, a quienes se destinará a la construcción de carreteras en el desierto, rutas correspondientes a las concesiones francesas y pistas turísticas que se proyectan en el propio desierto.

Se sabe ha sido ya establecido el correspondiente presupuesto, faltando la aprobación para proceder rápidamente a la ejecución del proyecto del Residente francés.

PAREJAS de ovejas.—Se venden 30 parejas y una yegua. Para tratar, dirigirse a D. Paulino Gómez en Villaverde del Monte.

SEGADORAS atadoras, se venden "Deering" y "Cormick" reconstruidas.

Para tratar dirigirse a Santiago Uriel o Victor Calabaza en Gómara.

OVEJAS.—Se venden 47 ovejas con sus crías, 9 borregas y 2 carneros semetales, en inmejorables condiciones. Para tratar, con Angel González, en El Quintanarajo (Vinalesa).

SIRVIENTA.—Se necesita, de 40 a 50 años, para señor solo, sin tener que salir a trabajos del campo. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Dirigirse a don Salvador Ruévolo, en Villar del Ala.

MOTOR.—Se desea vender un motor de gasolina en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Miguel Calleja, Calle de San Lorenzo, Soria.

OVEJAS Y BORREGAS.—Se venden 30 ovejas con cría y 20 borregas. Para tratar, con Policarpo Rubio, en La Cuenca.

OVEJAS.—Se desea vender 65 parejas, de todo diente, 30 borregas y 3 moruecos. Dirigirse a Froilán García, en Los Llamosos.

TRASPASO Pensión Pilar, por tener que ausentarse sus dueños y no poder atender el negocio, muy acreditado, en inmejorables condiciones y esmerado servicio. Se darán facilidades de pago.

Para tratar, con su dueño.

GUADANADORA usada, vendida, a toda prueba. Tiro de Peñal. Gral. Mola, 53.—Soria.

Imp. de E. Las Heras.—Soria